GOBIERNO DE PUERTO RICO
Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico

GOBIERNO DE PUERTO RICO
BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida y los documentos electrónicos que se anejan, los mismos son fieles y exactos a los que constan en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Pablo G. Muñiz Reyes, Presidente

Affidávit Núm. 6,340

Jurada y suscrita ante mí por Pablo Muñiz Reyes, mayor de edad,
(nombre)

casado, Presidente y vecino de Guaynabo, a quien
(status civil) (cargo)

conozco personalmente o de cuyo conocimiento me he asegurado mediante n/a.

En San Juan, Puerto Rico, el 16 de octubre de 2020.

EXENTO EN VIRTUD DEL ART. 7, LEY 22 DE 24 DE JULIO DE 1985

RAFAEL A. LUGO GUZMAN
LEX SEMPER DABIT REMEDIUM
ABOGADO-NOTARIO

Notario o Funcionario Autorizado por Ley